



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 44 De Martes, 23 De Agosto De 2016

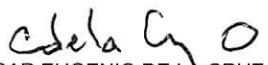


FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020150048500	Nulidad Electoral	Luis Alfredo Pacheco Rios Y Otro	Gualbert Augusto Diaz Puche	22/08/2016	Auto Fija Fecha - Auto Ordena Obedecer Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decision En Grado De Suplica Y Fija Fecha 31 De Agosto De 2016 A Las 3:00 Pm Para Continuacion De Audiencia Inicial	Publio Martin Patiño Mejía
23001333300320130033201	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pervis Jesus Pestana Barcenás	Municipio De Montería	22/08/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelacion	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 23 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA  
Secretaría

Código de Verificación

afc0d00b-1b66-457e-8a7c-faa697c943f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 44 De Martes, 23 De Agosto De 2016



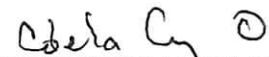
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020160034100	Tutela	Jorge Mario Galofre Rugeles	Inpec, Ministerio De Justicia Y Del Derecho	22/08/2016	Auto Niega - Se Niega La Impugnacion Por Extemporanea Interpuesta Por El Uspec Entidad Demandada Dentro Del Presente Proceso. En Consecuencia Se Ordena El Envio Del Expediente A La Honorable Corte Constitucional Para Lo De Su Competencia	Publio Martin Patiño Mejia
23001233300020160034900	Tutela	Leanis Margarita Beltran Pertuz	Fondo Nacional De Vivienda - Fonvivienda., Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio	22/08/2016	Auto Concede - Concede Impugnacion. Dr. Luis Mesa	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 23 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA  
Secretaría

Código de Verificación

afc0d00b-1b66-457e-8a7c-faa697c943f8